

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7421 *Resolución de 14 de mayo de 2018, del Ayuntamiento de Roses (Girona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la provincia de Girona» número 88, de 8 de mayo de 2018, se han publicado íntegramente las bases que regirán la convocatoria para proveer:

Dos plazas de agente de la Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración especial, subescala servicios especiales y clase de Policía Local, mediante el sistema de concurso oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando proceda de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» y/o en el tablón de anuncios electrónico de la corporación.

Roses, 14 de mayo de 2018.–La Alcaldesa, Montserrat Mindan Cortada.